

HERMOSILLO DIALOGA

10 de
Mayo
2021

Conversaciones desde
la cultura para pensar
los Objetivos de
Desarrollo Sostenible

HERMOSILLO DIALOGA
www.hermosillodialoga.com

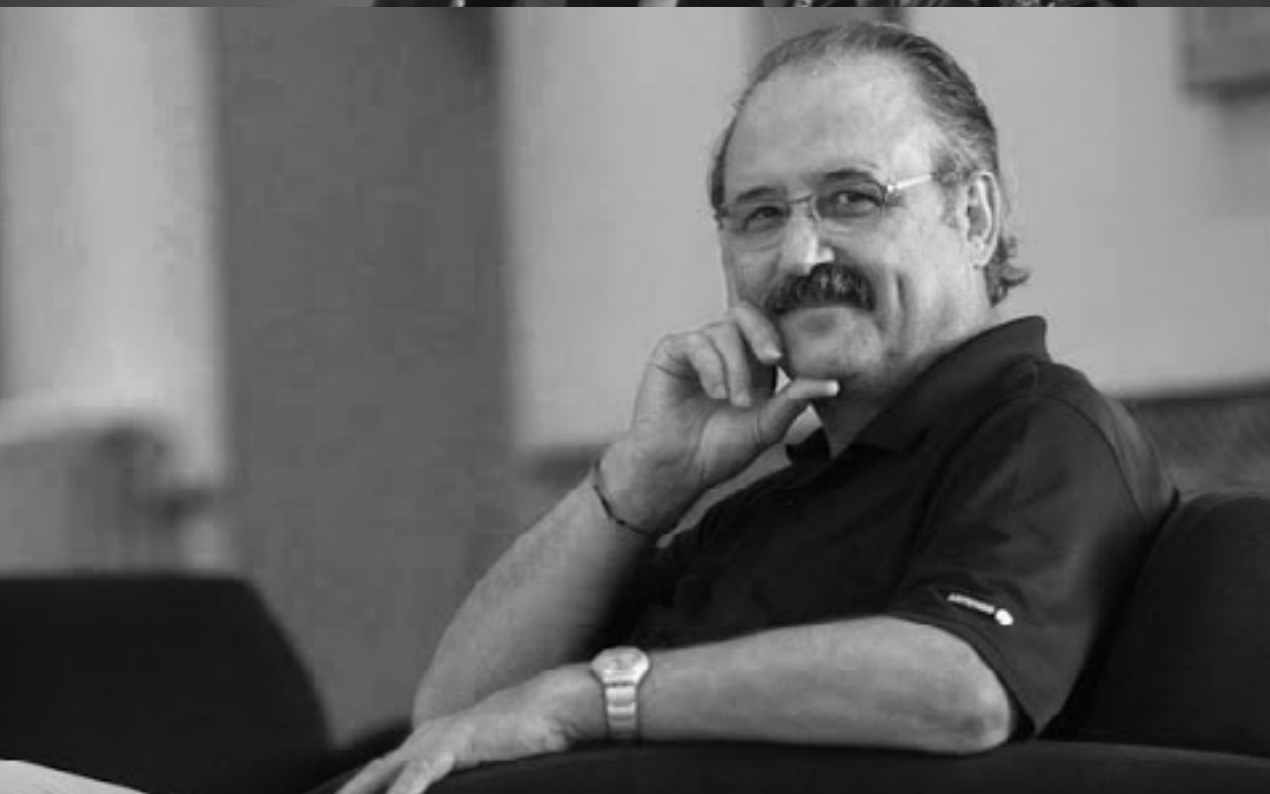
Impulsa:



IMCA



Trànsit Projectes



HERMOSILLO DIALOGA
www.hermosillodialoga.com

RELATORÍAS HERMOSILLO DIALOGA

Conversaciones desde la cultura
para pensar los Objetivos de
Desarrollo Sostenible

DEMOCRACIA CULTURAL Y DERECHOS CULTURALES

ODS 10. Reducción de las desigualdades

10 de
Mayo
2021

Conferencia
Alfons Martinell

HERMOSILLO DIALOGA
www.hermosillodialoga.com

Impulsa:



IMCA



Trànsit Projectes

RELATORÍA 01
10-05-21

CONFERENCIA

DEMOCRACIA CULTURAL Y DERECHOS CULTURALES

ODS 10. Reducción de las Desigualdades

Alfons Martinell, Universidad de Girona, España

Presenta

Diana Reyes, Directora del IMCA Hermosillo

Introducción

Ángel Mestres, director Trànsit Projectes

Conferencia completa en Youtube

Haz clic en el botón Play

El pasado mes de mayo, los días 10, 11, 12, 13 y 14, el **Instituto Municipal de Cultura y Arte de Hermosillo** (Sonora, México), en colaboración con **Trànsit Projectes** (Barcelona, España), puso a la disposición de la ciudadanía el programa **HERMOSILLO DIALOGA**, para reflexionar, alrededor de la cultura y la gestión cultural contemporáneas a partir de la afirmación de los derechos culturales como parte consustancial de los derechos humanos, con implicaciones en cuanto a la ampliación de las oportunidades para que todas las personas puedan participar en la vida cultural y la lucha contra las desigualdades existentes.

Esta reflexión cruza también temáticas de gran importancia para los ciudadanos y los agentes culturales en un momento como el actual: la diversidad de identidades y formas expresivas existentes; aspectos como los patrimonios y las memorias de los pueblos y comunidades; el rol de lo cultural en la lucha contra las violencias y la contribución a la convivencia; el papel de la economía creativa en el fomento del desarrollo sustentable y la incorporación de las artes y la cultura en la educación y la formación, también desde la perspectiva de los derechos culturales. En conjunto, las reflexiones deben permitir explorar asimismo la relación entre la cultura y el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

El documento presentado a continuación es una relatoría de las diferentes conferencias y conversaciones que han dado forma al apartado principal del ciclo HERMOSILLO DIALOGA. Un registro que resume las ideas principales de cada intervención y busca, al mismo tiempo, generar un documento que cruce las argumentaciones que se han ofrecido durante el ciclo entero. El formato obedece a la voluntad de concentrar, a manera de best lines, las aportaciones más significativas de cada bloque, manteniendo igualmente un hilo continuo que articule los diferentes discursos.

HERMOSILLO DIALOGA es un espacio de colaboración para pensar, pero también, para luchar contra la realidad disminuida. Se habla habitualmente de la realidad aumentada en el mundo digital, como una metáfora de las nuevas dinámicas de relación entre personas y espacios que internet hace posible, pero ahora, en medio de las circunstancias que nos han acompañado en los últimos meses, nos vemos quizá dentro de una burbuja disminuida, una realidad reducida (por decirlo con palabras del escritor y editor Amador Fernández-Savater). Una realidad reducida en nuestros círculos, nuestra proximidad, nuestro sector y actividad profesional; mi mundo cercano, mi burbuja informacional... La intención de este ciclo es justo lo contrario a esa burbuja, buscar una forma de ampliar estos nuevos límites en un esfuerzo por propiciar otras maneras de estar, relacionarnos y compartir; haciendo, en este caso, unas jornadas que recorran diferentes líneas de pensamiento, diferentes edades, procedencias, territorios, miradas, técnicas, políticas... Una propuesta ecléctica, en el sentido de que recorreremos diversidad de realidades y temáticas, hibridando además el formato conferencia con un espacio posterior de debate y sobre todo, de conversación y cercanía.

Sin más preámbulo, agradecer a Alfons Martinell que inaugure estas jornadas con una experiencia y una propuesta temática que es el mejor de los puntos de partida. Los dejo con él y con una idea de apariencia un tanto árida, que en realidad es una invitación muy fértil: pensar en los ponentes que conformarán este ciclo como un 'jugo gástrico', en el sentido de que sus aproximaciones son potentes, abrasadoras, útiles y certeras, pero al mismo tiempo, y sobre todo, ayuda a digerir sin dejar de lado los nutrientes necesarios; tienen la capacidad para poner en cuestión y sobre todo ayudarnos a interpretar o a integrar lo que es necesario para nuestros organismos...

Àngel Mestres,
director de Trànsit Projectes

«Un espacio de
colaboración para pensar
y para luchar contra la
realidad disminuida»

ALFONS MARTINELL

Universidad de Girona, España

Es director honorífico de la Cátedra Unesco: “Políticas Culturales y Cooperación” y profesor jubilado de la Universidad de Girona. Experto en el campo de la Formación de Gestores Culturales, Cooperación Cultural y Desarrollo, Políticas Culturales Territoriales y Cultura y Educación. Fundador y miembro del Laboratorio de Investigación e innovación en Cultura y Desarrollo con sede en Colombia y España. Fue Director General de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID Agencia Española de Cooperación Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España (2004 –2008) Fundador y presidente de la Fundación Interarts (Barcelona). (1995 – 2004) Ex Vicerector de Formación Continua de la Universidad de Girona y director general de la Fundación Privada UdG: Innovación y Formación 1999 – 2002. Experto asesor de organismos internacionales como UNESCO, OEI, OEA, NNUU, PNUD.

GESTIÓN CULTURAL Y PERSPECTIVA DE DERECHOS

«Hablaré de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible pero trataré poco los ODS en concreto, sobre todo voy a hablar de derechos culturales, porque si algo se le puede criticar tanto a la Agenda 20/30, como de los ODS, es la ausencia, en todo el texto del tratamiento en profundidad de los derecho culturales y sobre todo de derechos humanos y su relación con los **DERECHOS CULTURALES.**»

Hay **reflexiones** (a manera de preguntas) importantes para comenzar este acercamiento:

¿Por qué algunos aspectos de los DERECHOS CULTURALES están tan poco definidos e invocados?;

¿Por qué son tan poco denunciadas sus transgresiones, abusos y atropellos?;

¿Por qué las políticas culturales no se fundamentan o desarrollan estos principios?;

¿Por qué no existe una sociedad civil global que defienda los DERECHOS CULTURALES?

Los DERECHOS CULTURALES están poco definidos e invocados, porque las políticas culturales son política basadas en el concepto del estado nación (cultura-estado), más que en el concepto de cultura y ciudadanía, y sobre todo porque no hay una historia de denuncias y de transgresiones de DERECHOS CULTURALES...

«Se nos ha de reclamar, como responsables de la gestión y/o las políticas culturales, a mantener el foco (poner atención) en el tema de los DERECHOS CULTURALES...»

«No hay referencias de y a los DERECHOS CULTURALES en la Agenda 2030»

¿NUESTRO
FUTURO
NO INCLUYE
LA CULTURA?

Los **DERECHOS CULTURALES** nos sirven para plantear nuevas argumentaciones de la gestión cultural: Nuevos proyectos (para nuevas realidades); nuevos escenarios (emergentes); nuevas formas de justificar la acción pública (y el interés general); nuevas mentalidades (y argumentos) en gestión cultural; nuevos territorios (locales y globales); nueva cooperación; nuevos valores; nuevas lógicas...

«Los **DERECHOS CULTURALES** afectan a toda la población (no sólo a las minorías). Todo ciudadano tiene este derecho reconocido»

A destacar, el artículo 27, de la **DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE 1948**:

«**ARTÍCULO 27**: Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.»

Tomar parte, libremente, en la
vida cultural de la comunidad

Los **DERECHOS CULTURALES** nos aportan nuevos conceptos para la gestión cultural y proponen una nueva lectura de otros ya vinculados con la actividad:

Vida cultural; participación cultural;
beneficio colectivo de la cultura;
protección cultural; derecho cultural;
libertad cultural; libertad de actividad
creadora; diversidad cultural; riqueza
y pobreza cultural; derecho a la
educación; nivel de vida cultural; libertad
de investigación en la esfera cultural...

* Se trata de incorporar dichos conceptos a nuestras prácticas, proyectos, propuestas y nuestra manera de entender la actividad...

No todo se explica bajo el concepto de políticas culturales, ni todo bajo el concepto de sector cultural o sistema cultural.

Si trabajamos en clave de derechos, la vida cultural la ponemos en el centro.

(Debemos trabajar para garantizarla)

Si nos aproximamos al concepto de vida cultural, hemos de hacer referencia a la **Observación general no. 21 sobre el derecho de toda persona a participar en la vida cultural**. Naciones Unidas, Consejo Económico y Social. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 2009:

«La expresión vida cultural hace referencia explícita al carácter de la cultura como un proceso vital, histórico, dinámico y evolutivo, que tiene un pasado, un presente y un futuro.»

PRESENTE,
PASADO
Y FUTURO

¿Cómo enfocar nuestra gestión cultural desde la óptica de los DERECHOS CULTURALES?

Crear protocolos

Regular socialmente los DC

Incidir en la aplicación del Artículo 15 del PIDESC

Tratamiento de los DDCC en leyes culturales;

Disponer de medios para investigación

Sistema de arbitraje de conflictos

Sistemas de asesoramiento

Transparencia...

¿Cómo canalizamos la participación de los colectivos específicos en clave de DERECHOS CULTURALES?

Estrategias para el fomento de la Vida Cultural

Disponer de un marco normativo

Garantizar libertad de expresión y organización

Modelo de gobernabilidad

Interés general y el servicio público

Definición de mínimos para participar en la vida cultural

Posibilidades de acceso a la vida cultural en igualdad de oportunidades...

Fundamentación de mi proyecto/actuación

+ Acción como gestión cultura

+ Cómo el trabajo desde la gestión cultural,
incide en la vida cultural

La vida cultural es un gran
contenedor de potencialidades...

La vida cultural es un gran proveedor de activos para el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida.

La vida cultural es un lugar para
adquirir capacidades...

La vida cultural es...

En el concepto de vida cultural encontramos
vías de intervención que pueden ser útiles para
trabajar en nuestras respectivas realidades de
actividad y contribuir a un entorno que garantice
los derechos culturales...

PREGUNTAS PARA CERRAR

¿Qué entendemos por participar en/de la vida cultural?

¿Quién y por qué elige ejercer el derecho a no participar?

¿Cuál es el papel del estado en la vida cultural (cuál es el modelo)?

¿Cuáles son los otros agentes que han de participar de la vida cultural?

No hay vida cultural sin el sector privado.

No hay vida cultural sin mercado cultural.

No hay vida cultural sin la participación de la sociedad civil.

No hay futuro de la cultura, si no hay un marco de derechos culturales.

No hay futuro de las políticas culturales, si no garantizan los derechos culturales.

«Yo sólo creo en
un desarrollo
humano sostenible
en clave derechos
culturales.»

PATRIMONIO, MEMORIA COMUNITARIA Y EMPODERAMIENTO

ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

Mesa redonda

María Paulina Soto Labbé
José Antonio Mc Gregor

11 de
Mayo
2021

HERMOSILLO DIALOGA
www.hermosillodialoga.com

Impulsa:



IMCA



Trànstit Projectes

RELATORÍA 02
11-05-21

CONFERENCIA

PATRIMONIO, MEMORIA COMUNITARIA Y EMPODERAMIENTO

ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

María Paulina Soto Labbé, Universidad de Santiago de Chile

José Antonio McGregor, Universidad Autónoma de Querétaro, México

Modera

Jordi Baltà, Trànsit Projectes

Conferencia completa en Youtube

Haz clic en el botón Play

HERMOSILLO DIALOGA es un ciclo que como todos sabe comenzó ayer, y que busca reflexionar sobre la relación entre la cultura y el desarrollo territorial, tomando como punto de referencia a la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, que es el plan de acción del que se ha dotado la comunidad internacional, en el periodo que va de 2015 a 2030 y que contiene los llamados **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**. Y el ciclo quiere reflexionar también acerca de los derechos culturales, como elemento de base para el desarrollo de políticas culturales. Hoy proseguimos la reflexión con una sesión que se va a centrar en la relación entre patrimonio, memoria comunitaria y empoderamiento. Esta sesión parte de la asunción del patrimonio y la memoria, como elementos dinámicos, como elementos vinculados con los derechos culturales y vinculados también con las personas y a su forma de relacionarse con el mundo.

La sesión nace también de la idea de que en nuestras sociedades conviven múltiples comunidades: tradicionales y contemporáneas, analógicas y digitales, urbanas y rurales; y que la existencia de oportunidades para que esta diversidad de formas de identificación, de formas compartir la vida y esta diversidad de formas de significación de la memoria, es un canal para que se puedan ejercer los derechos culturales y contribuir al desarrollo personal y colectivo. Para tratar de estas cuestiones contamos con dos excelentes ponentes, María Paulina Soto Labbé y José Antonio McGregor.

Presentación por
Jordi Baltá, Trànsit Projectes

«En nuestras sociedades conviven múltiples comunidades: tradicionales y contemporáneas, analógicas y digitales, urbanas y rurales; y la existencia de oportunidades para que esta diversidad de formas de identificación, de formas compartir la vida y de formas de significación de la memoria, es un canal para que se puedan ejercer los derechos culturales y contribuir al desarrollo colectivo»

MARÍA PAULINA SOTO LABBÉ

Chile

Investigadora, académica, gestora y cooperante internacional en Políticas Culturales. Es doctora en Estudios Americanos, con especialidad en Estudios Sociales y Políticos por el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile. Directora del Departamento de Estudios y Documentación del actual Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile y fue Vicerrectora académica y Rectora de la Universidad de las Artes de Ecuador. Ha sido invitada a dictar alrededor de 50 conferencias en más de 30 países de todos los continentes. Seleccionada por la UNESCO para conformar el primer banco de expertos en gobernanza cultural. Colabora con UNESCO-SEGIB en la preparación de la Cumbre México 2022, hito que vincularía decisivamente el aporte de la Cultura a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Experta en el desarrollo investigaciones de uso académico aplicadas a políticas culturales, con alcance nacional e internacional. Tiene más de 60 publicaciones entre artículos, capítulos de libros y libros. Ha dirigido 10 tesis de magíster en gestión cultural, todas aprobadas con distinción.

JOSÉ ANTONIO MACGREGOR

México

Licenciado en Antropología Social con Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana de México. Premio Nacional de Antropología Social “Fray Bernardino de Sahagún” 1985, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. En 2018 recibe el Premio Nacional de Arte y Cultura “Mil Mentes por México”. Se ha desempeñado como docente en más de diez universidades del país y del extranjero. Trabajó desde 1990 hasta 2000 en la Dirección General de Culturas Populares y del 2001 al 2007 fue Director de Capacitación Cultural de la Dirección General de Vinculación Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en ambos casos. Fue consultor de la UNESCO, asesor de la Alcaldía de Medellín, Colombia e invitado frecuente a cursos, seminarios y encuentros de la Organización de Estados Iberoamericanos. De 2012 a 2015 fue Director General del Instituto de Cultura del Municipio de Querétaro. Ha desempeñado varios cargos en la Universidad Autónoma de Querétaro, donde actualmente labora dentro de la Facultad de Bellas Artes.

Encabezó el diseño e instrumentación del Sistema Nacional de Capacitación y Profesionalización de Promotores y Gestores Culturales de México, por parte de la UNESCO; la Red de Colectivos Culturales Comunitarios de Tamaulipas y La política cultural del Instituto de Cultura del Municipio de Querétaro, para la CGLU.

01 PATRIMONIO

¿En qué aspectos conviene hacer hincapié dentro del patrimonio desde la perspectiva de los derechos culturales y el empoderamiento?

«El primer derecho cultural establecido en la declaración de Friburgo de 2007 es el derecho a la identidad y al patrimonio: el derecho a la memoria. (Con lo que hay ahí ya una primera clarísima conexión).»

El patrimonio no puede ser concebido si no está vinculado a/con la memoria.

El **patrimonio** es memoria, pero el patrimonio también son recursos. El patrimonio son los recursos simbólicos que se pueden traducir en recursos materiales, económicos. Por lo que el patrimonio está sujeto a procesos de lucha para preservarse, para innovarse; pero también es motivo de disputa (por despojar, o por acumular...).

¿Cómo define la UNESCO la diversidad y la riqueza cultural?

El indicador para medir esa diversidad es el número de lenguas vivas. La lengua es uno de los principales patrimonios. La lengua como primer imperativo para ser humano. Siguiendo a Wittgenstein: las palabras son más que signos gramaticales; el lenguaje le da vida al ser humano y le permite imprimir sentido a su realidad y significado a su existencia.

«La identidad es
una construcción
que se relata»

Néstor García Canclini

El patrimonio supone procesos de selección y de legitimidad. Hay recursos, hay una lucha por preservar, por conservar, y en esta lucha hay procesos de selección: quién decide lo que es patrimonio, cómo lo decide. Así podemos entender que el patrimonio está implícito en la diversidad de las identidades. No hay una sola identidad, hay múltiples identidades.

Así, el patrimonio puede ser una noción conflictiva, que nos habla de lucha por el poder.

También el patrimonio tiene que ver con procesos intergeneracionales. Esa necesidad de los humanos para alegar y heredar un patrimonio.

El patrimonio en su formulación de memoria comunitaria, asume la condición de una ofrenda de los que vienen atrás y por lo tanto genera una responsabilidad.

El patrimonio es una herencia que sirve para el presente y para la construcción del futuro. Siendo un saber de sobrevivencia, es persistente, es decir, tienen capacidad de ser vigente para los presentes y para los futuros.

¿Para qué nuestros antiguos quieren que esa herencia esté en el presente? Porque es un dispositivo que nos permite la convivencia y la negociación de nuestras identidades.

El patrimonio que nos interesa no es el patrimonio petrificado en el pasado sino el patrimonio vivo.

¿Cuáles son estos patrimonios vigentes que nos permiten negociar las identidades en el presente y construir proyectos de futuro?

El patrimonio vivo y la lengua.

Probablemente la lengua es el animal vivo más potente que tenemos para negociar nuestras identidades; sin embargo, en un presente como el actual, donde el espacio público tiene una gran ventana abierta a la virtualidad, este patrimonio vivo se proyecta también en otros lenguajes que no son solamente el habla y el grafo de la escritura, sino también otras dimensiones sensoriales vinculadas con la imagen...

02 MEMORIA COMUNITARIA

¿Qué elementos nos sitúan el concepto de memoria comunitaria y la idea de los saberes de sobrevivencia?

«Los humanos somos una construcción que se relata. Ese relato genera los referentes, con los cuales significas...»

Un pueblo con desmemoria está condenado a imitar.
Por eso la importancia de la memoria comunitaria.
Porque la desmemoria es el principal riesgo de
dejar de ser lo que uno es y ha sido. Uno es lo que ha
sido gracias al concepto de memoria; el patrimonio
como la concreción de esa memoria que de manera
amorosa se transmite de generación en generación.

Así como transmitimos código genético para la conservación de la especie, también transmitimos patrimonio para la conservación de lo humano.

¿Para qué queremos patrimonio si no sabemos qué significa?

El patrimonio como un código encriptado que es posible descifrar gracias a la memoria, a lo que la memoria nos transmite.

Vinculación de la memoria a los modelos de desarrollo

¿Es realmente necesario un **ODS 18** que reivindique el derecho a la vida cultural?

¿No deberíamos asumir que la cultura vertebra o debería vertebrar todos los otros 17 ODS; que está presente en cada uno de ellos?

Tenemos derecho a que la cultura esté en todos los **17 ODS**.

Hablando de memoria comunitaria en clave de gestión y políticas culturales: nosotros podemos abonar a la consecución de todos los ODS.

Para que haya verdadero desarrollo ha de haber un proceso en el cual desde lo local se logre la ampliación de capacidades; la diversificación de visiones, de posibilidades de construcción de proyecto; el proyecto no como un formato acartonado, sino como la síntesis sistemática de un diálogo que se da desde la comunidad, con la comunidad y a partir de intereses de la comunidad.

«El proyecto como la síntesis sistemática de un diálogo que se da desde la comunidad, con la comunidad y a partir de intereses de la comunidad.»

¿Cómo entender la memoria comunitaria en clave de gestión cultural?

En clave, primero de proyecto, la definición de una visión y de las posibles formas de construir; por otro lado, en clave de comprendernos como ecosistemas en donde hay una diversidad de especies en interacciones complejas. Entender que somos los que somos a partir de que interactuamos como interactuamos...

Pensar en una gestión cultural liberadora y horizontal, que se construya a partir y a través del diálogo. ¿Cómo conectar? la gestión con una capacidad para leer e interpretar entornos e interacciones en determinados ecosistemas. Y una vez interpretados, poder ofrecer interacciones... intervenciones para activar ciertas interacciones...

03 EMPODERAMIENTO

El empoderamiento se vertebra sólo y únicamente, a través de la participación.

Participación colectiva, volitiva, organizada a través de proyectos; y la participación a través de lo local (que se vincula a lo territorial pero no se limita a ello).

No basta con participar más,
necesitamos participar mejor.

¿Para qué hay que participar más y mejor? Para el ejercicio de los derechos culturales; para el ejercicio de la libertad cultural.

A partir del **ejercicio de esta participación** (colectiva, volitiva, organizada) enfrentar el reto de los **diálogos interculturales**.

La interculturalidad como una construcción que requiere de ciertos principios fundamentales, uno de ellos el diálogo.

Así, el diálogo como eje vertebrador de las relaciones interculturales.

Generando condiciones para que todas las culturas implicadas generen nuevas formas de ser y de pronunciar el común.

Estamos en un momento histórico que requiere volver a negociar nuestras identidades: qué queremos ser, heredar o desechar, y aquí la palabra empoderamiento está aconteciendo en todo momento...

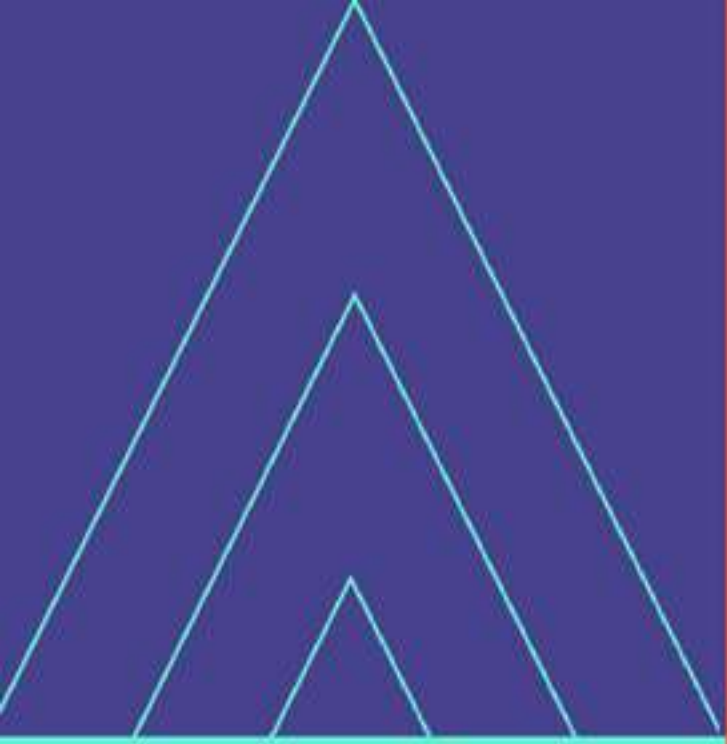
Empoderamiento como integración entre lo material y lo inmaterial; entre pasado, presente y futuro; entre naturaleza y cultura, etc. a partir de la memoria social y territorial.

También hay un patrimonio urbano, un patrimonio contemporáneo que estalló por los aires y que tiene que ver con las negociaciones y con las herencias de los roles de género que también cruzan la idea de empoderamiento.

Las emociones y los afectos como grandes herramientas de saberes que están también en la memoria profunda de la especie humana y que debemos reivindicar más allá del pensamiento racional como vías, igualmente, para el empoderamiento.

Al paradigma de diversidad cultural + el paradigma de interculturalidad, ha de agregarse el de convivencia cosmopolita de la diferencia, a favor del empoderamiento.

Los desafíos contemporáneos del empoderamiento de las diferencias, pasan por nuestra necesidad de poner en el debate como va a ser nuestra convivencia interespecies, glocal y multisensorial.



12 de
Mayo
2021

CULTURA PARA LA RESILIENCIA SOCIAL Y LA CONVIVENCIA PLURAL Y PACÍFICA, ANTE LA VIOLENCIA

ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Mesa redonda

Clarisa Ruiz

Jorge Melguizo

HERMOSILLO DIALOGA

www.hermosillodialoga.com

Impulsa:



IMCA



Trànsit Projectes

RELATORÍA 03
12-05-21

CONFERENCIA

CULTURA PARA RESILIENCIA SOCIAL Y LA CONVIVENCIA PLURAL Y PACÍFICA ANTE LA VIOLENCIA

ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Clarisa Ruiz, docente, Colombia.

Jorge Melguizo, Red Latinoamericana Plataforma Puente – Cultura Viva Comunitaria, Colombia

Presenta

Jordi Baltà, Trànsit Projectes

Conferencia completa en Youtube

Haz clic en el botón Play

HERMOSILLO DIALOGA llega a su tercera sesión del ciclo bajo el título **Cultura Para La Resiliencia Social Y La Convivencia Plural Y Pacífica Ante La Violencia**. Como saben este ciclo busca generar una reflexión sobre la cultura y el desarrollo, situando esta reflexión alrededor de los **Objetivos para el Desarrollo Sostenible**. Si en las jornadas anteriores hemos abordado de entrada los derechos culturales y ayer el vínculo entre patrimonio, memoria comunitaria y empoderamiento, hoy nos detendremos en la reflexión sobre cultural, resiliencia y convivencia; y también en las relaciones que existen entre la cultura y la violencia.

Entendemos que la cultura evidencia la diversidad de formas de entender la vida que coexisten en nuestra sociedad, y la diversidad de formas de expresar creativamente y a través de otros lenguajes esa diversidad que constituye nuestra sociedad. Por lo tanto la cultura es y puede ser un espacio de disenso. Pero la cultura también puede ser el espacio donde negociar aquello que tenemos en común, y favorecer una cultura que se sostenga en el respeto y en la apreciación de la otredad y en una relación con la diferencia que no se base en la violencia. Se trata de cuestiones fundamentales cuando pensamos en la políticas y la gestión cultural y en la forma en que la cultura se relaciona con los retos a los que la sociedad se enfrenta hoy. Por esta centralidad y por el aspecto estructural de esta reflexión era inevitable que en este ciclo, dedicaremos un espacio a abordar estas cuestiones...

Presentación por
Jordi Baltá, Trànsit Projectes

CLARISA RUIZ

Colombia

Estudió filosofía en la Universidad Nacional de Colombia y en la Sorbona de Paris, tiene una maestría en Desarrollo Educativo y Social del Centro Internacional para Desarrollo Educativo, CINDE, de la Universidad Pedagógica Nacional. Es autora de varios libros para niños, algunos de los cuales han tenido reconocimiento internacional. Ha sido Directora de Artes del Ministerio de Cultura y Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá. Actualmente codirige Talleres Liebre Lunar, escuela de artes y oficios que promueve las prácticas artísticas entre diversos públicos y es docente de Gestión Cultural en la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá y en la Universidad del Valle, Colombia. Lideró la investigación y concertación de la Ley del Espectáculo Público.

Ha diseñado e implementado planes nacionales y programas de política pública de impacto reconocido y sostenible como Colombia Creativa, profesionalización de artistas, el Plan Nacional de Música y la política cultural de Bogotá Humana. Impulsó programas de equidad cultural como el de las Comunidades y Juventudes Creativas, la construcción del Teatro del Sur y las nuevas sedes para la Cinemateca y la Orquesta Filarmónica de Bogotá. Ha ocupado cargos de alta gestión en el Festival Iberoamericano de Teatro y de la Fundación Teatro Nacional, la Casa del Teatro y de la Academia de Artes de Bogotá, la Fundación Circo Ciudad de Ciudad Bolívar y de la Galería Santafé de Bogotá.

JORGE MELGUIZO

Colombia

Comunicador Social–Periodista. Entre 2004 y 2010 trabajó en la Alcaldía de Medellín como Gerente del Centro de Medellín, Secretario de Cultura Ciudadana y Secretario de Desarrollo Social de Medellín. Vinculado toda la vida a proyectos sociales de transformación de Medellín, desde agrupaciones barriales y ONG hasta la administración pública. De 2010 a 2018, y de nuevo desde abril de 2020 hasta hoy: ha sido consultor internacional, conferencista y profesor en varias universidades en gestión pública, proyectos urbanos integrales, cultura y participación social en 135 ciudades de 18 países. Miembro del Consejo Directivo de la Fundación Crear Vale la Pena, Argentina. Integrante de la alianza Pa'dónde vamos – Análisis de Medellín y la región.

Miembro de 2 Veedurías Ciudadanas de proyectos públicos. Integrante de varios colectivos de ciudadanos y ciudadanas que trabajan en Medellín en defensa y construcción de lo público desde la cultura, la educación y el hábitat. Integrante de grupos de análisis sobre temas estructurales de desarrollo en Latinoamérica: Alternativas, Resonancia, Blog Presencial y Megalópolis. Miembro de la Red Latinoamericana Plataforma Puente – Cultura Viva Comunitaria. De enero de 2019 a mayo de 2020, responsable de Educación y Cultura en Comfama, Caja de Compensación Familiar de Antioquia.

En redes sociales: Twitter @JorgeMelguizo

Junto a los problemas sociales y de desigualdad económica hay también una desigualdad cultural. Hay también injusticia cultural.

No sólo se necesita una democracia política y económica, sino que también la cultura está en el centro de esos procesos de democracia.

Hay una necesidad imperante de reconocer que de lo que nos ocupamos no es solamente de las bellas artes sino de una visión mucho más expandida de lo que es lo cultural. Una visión que tiene en el centro al conocimiento y a las capacidades de metáfora como pieza clave del desarrollo integral.

En Colombia estamos en el peor momento de la pandemia y en medio de un momento de grandes protestas. Creo que el encierro derivado de la pandemia también nos hizo ver que muchas de las situaciones que estaban instaladas social, política, económicamente, tenían que ser removidas; y la cultura ha de servir para generar esos movimientos, para remover mucho de lo instalado en lo humano, lo social y lo colectivo...

¿Cuáles son las vacunas que podríamos inocular en nuestra sociedad, colectivamente, para minimizar, por lo menos, los efectos de las violencias y las desigualdades?

La cultura tiene que ser un antídoto para la desesperanza.

En la construcción de la esperanza hay un hecho cultural tremendo.

Un proyecto
de sociedad
es un proyecto
cultural.

¿Cuál es el proyecto de sociedad que tenemos?

¿Cuál es el proyecto de sociedad que queremos?

¿Cuál es el proyecto de sociedad que podemos construir?

Nos debemos en Latinoamérica el desafío de ser una nueva sociedad y para construirnos como una nueva sociedad el proyecto cultural es fundamental.

El principal proyecto educativo que tenemos en Latinoamérica es el proyecto cultural. Pero también el principal proyecto cultural que tenemos en Latinoamérica es el proyecto educativo.

Construirnos como una nueva sociedad, con nuevos valores y nuevas posibilidades, y en esos nuevos valores está la construcción colectiva.

Pensar en el
nosotros para
los otros.

Hoy, en las calles de Colombia, los jóvenes sin esperanza, están ayudando a construir la esperanza para el resto de la ciudadanía.

Necesitamos volver a tener utopías;
que las reconozcamos y nos
reconozcamos en ellas...

La invitación es a preguntarse cómo nuestro proyecto cultural contribuye a la consolidación de la democracia, o cómo incide en temas tan importantes y trascendentales junto esto como es el cambio climático, la equidad, la educación o salud (física y mental).

En estos temas están algunos de los grandes desafíos del proyecto cultural.

¿Qué no hemos hecho que sea necesario hacer para lograr una real transformación cultural en función de la construcción de un verdadero proyecto colectivo de ciudadanía y de convivencia?

- 01 Pensar un proyecto cultural más allá de las bellas artes;
- 02 Pensar en un proyecto cultural que sea pertinente para nuestra sociedad
- 03 Cómo construimos un proyecto cultural que toque las raíces profundas (y que nos ayude a transformar esas raíces profundas en otras)
- 04 Que hoy, nuestros territorios, tengan siempre en el horizonte de proyecto cultural, la construcción de convivencia.

Tenemos que tener presente esa ecuación de que cada niño que toca un instrumento no tocará un fusil.

La cultura, siguiendo a Benjamin, también puede ser un aparato de barbarie y hay que tenerlo en cuenta...

También hay instrumentalización en según qué contextos o circunstancias.

La paz, decía el filósofo Estanislao Zuleta, sólo la lograremos cuando sepamos aceptar el conflicto.

Una paz de disensos, de discusiones, de debates...

No hay que construir a pesar de las
diferencias; hay que construir a partir de las
diferencias...

La política cultural es una política muy demandante pero debe ser construida por la gente en proximidad (conversando) no sólo por los expertos.

Se construye institucionalidad avanzando en dos frentes: público (presupuestos, políticas, profesionales...) ciudadanía (fortalecer, representatividad, negociar colectivamente...).

A propósito del **ODS 16**: el trabajo cultural exige evidencias.

Hay que hacer el esfuerzo de construirlas (**resultados, impactos, incidencia**) y gestionar el conocimiento (**qué tenemos, qué producimos, qué usamos, qué compartimos**).

«Las resiliencias a veces no están en los grandes focos de luz... *Sólo de nosotros depende no ver desaparecer las luciérnagas...*»

Georges Didi-Huberman

ECONOMÍA CREATIVA PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE

ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico

13 de
Mayo
2021

Participa
Ernesto Piedras

HERMOSILLO DIALOGA
www.hermosillodialoga.com

Impulsa:



IMCA



Trànsit Projectes

RELATORÍA 04
13-05-21

CONFERENCIA

ECONOMÍA CREATIVA PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE

ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Ernesto Piedras, Director General de Nomismae Consulting, México

Presenta

Julia López Varela, Consultora estratégica, formadora, y gestora cultural y de proyectos de innovación social

Conferencia completa en Youtube

Haz clic en el botón Play

El reconocimiento de las artes, la cultura y el conjunto de actividades creativas como un factor que puede contribuir a la generación de empleo, el fomento de externalidades positivas para otros sectores de la economía y la mejora de la imagen de los territorios ha sido un elemento central en las políticas culturales de muchos gobiernos, respaldado por organizaciones internacionales como UNESCO. Se trata, en cualquier caso, de una relación compleja, que requiere ser consciente tanto de la difícil rentabilidad de muchas actividades culturales, los riesgos de interpretar lo cultural exclusivamente desde una perspectiva económica y, en definitiva, de la necesidad de establecer condiciones mínimas para conjugar diversidad cultural, desarrollo económico y sustentabilidad. Estas cuestiones serán centrales en esta sesión.

Presentación por
Patricio Chaves Zaldumbide,
Ecuador-México

ERNESTO PIEDRAS

México

Director General de Nomismae Consulting, consultora dedicada al análisis de la Economía Basada en la Creatividad, así como instrumentación de políticas públicas, diseño y desarrollo de la Cuenta Satélite y Observatorios Culturales. Autor de diversas publicaciones como ¿Cuánto Vale la Cultura? Contribución Económica de las Industrias Protegidas por el Derecho de Autor en México, Industrias Culturales y Creativas en PNUD, Cultura y Economía: Vínculo Para el Desarrollo y coordinador junto con Néstor García Canclini de Jóvenes Creativos, estrategias y redes culturales, entre otros. Líder de opinión en medios de comunicación, con presencia regular en radio, televisión y prensa escrita. Acreedor de la Medalla Anáhuac en Lenguas y Gestión Cultural 2015 y Honoris Causa por Claustro Doctoral a su excelencia profesional y contribución al desarrollo del país a través de su aporte educativo y cultural. Anterior miembro del Consejo Asesor de la Secretaría de Cultura de México. Formó parte del Consejo Redactor para la elaboración de una Ley General de Cultura. Consultor de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y de la Organización de Estados Iberoamericanos.

Twitter: @ernestopiedras

«Mi planteamiento es el de la irreverencia desde la economía. Ver a la cultura y a la creatividad como un sector de actividad económica. Como un insumo que genera muchísimo valor».

El Homo Telecom: el ser humano de la conectividad remota es el actor principal de esta nueva agencia (la posibilidad de compartir contenidos creativos).

La creatividad es un insumo de alto valor (económico y simbólico).

EL VALOR DE LA CULTURA

Para responder a esa pregunta no hace falta ni la ciencia económica ni los economistas, la cultura vale por la creatividad, la innovación, los elementos identitarios, la transmisión de tradiciones.

Pero también hay una respuesta económica al valor de la cultura y la creatividad: generación de empleo, producción, exportaciones, inversión, infraestructura, etc.

Lejos de la noción (mercadotécnica) de industria cultural de la UNESCO. Para mí la creatividad dista de ser un proceso industrial. Lo cultural es innovador, es disruptivo, es amplio por naturaleza...

LA CADENA
PRODUCTIVA DE
LAS LLAMADAS
INDUSTRIAS
CREATIVAS

fase creativa*, inversión, producción,
distribución, comercialización,
comunicación pública...

*Sin la creatividad no existiría todo el resto de la cadena.

¿ES POSIBLE MEDIR LA CULTURA?

La respuesta es sí...

Los esfuerzos por medir la cultura
deben cumplir 3 principios básicos:

Ser metodológicamente robustos

Poder que ser comparables

Funcionar para replicarse

Medimos lo directo y lo indirecto generado en los procesos de creatividad.

EL CONCEPTO DE ECONOMÍA SOMBRA

Tratando de medir las economías informal, alegal, ilegal y digital, que todavía hoy carecen de mediciones exactas y están muy vinculadas con la actividad creativa de ciertos territorios.

¿Por qué cuando hay una recesión económica, los gobiernos en lugar de decir que exportemos más o llamar a más remesas, no dicen: invirtamos más en cultura y creatividad?

Economía + bienestar = desarrollo integral

(La cultura y la creatividad son un motor de crecimiento económico, pero al mismo tiempo son componentes de bienestar que nos llevan al desarrollo integral).

La Covid-19 como empujón digital

¿Cómo van a ser nuestros nuevos formatos creativos y culturales?

¿Cómo van a ser nuestras interacciones en espacios públicos y en espacios digitales en corto y largo plazo?

¿Cómo deben ser nuestras políticas digitales (derechos, acceso, conectividad, participación...)?

La cultura y la creatividad
como motores de crecimiento y
desarrollo integral, económico y
de bienestar que pueden valerse
de este nuevo escenario...

México no existe; existe un plural: méxicos.

Cada uno con rasgos muy ricos y propios de cultura y creatividad. Debemos trabajar por integrar este recurso abundante para favorecer la pluralidad...

Debemos encontrar los nuevos formatos.
Esto en el campo de la economía creativa
significa diseñar nuevos modelos
de monetización de la cultura y la
creatividad...

Como gestores culturales, maestros y creativos tenemos que buscar modelos híbridos (y no necesariamente o únicamente la línea digital).

«Esto es una fiesta, nosotros le dejamos la dirección a los gobiernos, si quieren llegar, bienvenidos, pero mientras tanto, nosotros vamos a seguir teniendo esta fiesta que se llama cultura y creatividad».

Los números (las mediciones) también nos ayudan a generar una autovaloración del sector: de los agentes, de los creadores, de los trabajos, de los proyectos...

En estos momentos de pandemia tan oscuros, hay que quedarse también con mensajes positivos, pero igualmente preguntarse ¿hasta dónde queremos llegar? ¿qué es sostenible y qué insostenible en el mundo de hoy?

Y también preguntarse:

¿Qué es ese crecimiento sustentable?

¿Cuál es el equilibrio entre el buen vivir,
el buen producir, y el futuro que estamos
dejando a las siguientes generaciones
(sin ingenuidades)?

Contrario a otros activos/recursos, la creatividad es un yacimiento que se genera / rellena todos los días, y de eso, abundamos en nuestros territorios...

TENEMOS EL RECURSO
(de la cultura)

Y DEBEMOS
APROVECHARLO...

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN UN MUNDO DIGITAL

ODS 4. Educación de calidad

14 de
Mayo
2021

Conferencia
María Acaso

HERMOSILLO DIALOGA
www.hermosillodialoga.com

Impulsa:



IMCA



Trànsit Projectes

RELATORÍA 04
14-05-21

CONFERENCIA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN UN MUNDO DIGITAL

ODS 4. Educación de Calidad

María Acaso, Universidad Complutense de Madrid, España

Presenta

Patricio Chaves Zaldumbide, director general del Centro para la Gestión Social, Educativa y Cultural GESIP S.C, México

[Conferencia completa en Youtube](#)

Haz clic en el botón Play

La afirmación de los derechos culturales encuentra en el terreno educativo un espacio prioritario, donde se deben conjugar el acceso al conocimiento y a las capacidades necesarias para desempeñarse en la vida cultural, así como el desarrollo de valores relacionados con el respeto y la apreciación por la diversidad o la memoria. La existencia de espacios para la formación en artes y cultura también es clave para acompañar los procesos de profesionalización y reflexión en este terreno. De esta forma, la última sesión del ciclo analizará las múltiples intersecciones entre educación y cultura, el rol de los agentes culturales en clave educativa y las políticas y medidas necesarias para favorecer un aprendizaje permanente en cuestiones relacionadas con la cultura..

Presentación por
Patricio Chaves Zaldumbide,
Ecuador-México

MARÍA ACASO

España

Productora cultural cuyos proyectos se centran en desafiar las divisiones entre el arte y la educación, lo académico y lo popular, la teoría y la práctica; en desarrollar una educación contemporánea y en transformar los formatos de transmisión del conocimiento. Socia fundadora del colectivo Pedagogías Invisibles, actualmente es jefa del Área de Educación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en Madrid, España. Doctora en Educación artística y trabaja desde el 2002 como profesora titular en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, puesto que compagina, desde el 2010, con su labor de socia fundadora del colectivo de arte y educación Pedagogías Invisibles. Junto con su actividad académica, ha desarrollado proyectos relacionados con el arte contemporáneo y la educación en las principales universidades y centros de arte internacionales. Su blog «mariaacaso.es» es un referente internacional en educación artística.

«La presencia y lo analógico
como alternativa al mundo digital
en la educación...»

Entender las clases como performances,
como acciones creativas, como acciones
comunicativas.

Generar estructuras artísticas en la educación diluye las tensiones de las dinámicas tradicionales...

Las artes entendidas como metodología
y como contenido dentro del contexto
educativo y de aprendizaje...

La educación artística pre - internet pertenece a un modelo artístico que ya no es el nuestro.

Hoy, el trabajo con las redes, la cultura visual y otros presupuestos, dislocan ese modelo y abren la puerta a la educación post-internet.

Todo lo que hacemos desde las
instituciones culturales, tiene que estar
conectado con la realidad del presente...

«La honestidad con lo real es la virtud que define la fuerza material de una educación implicada en su tiempo»

Marina Garcés

La educación artística tiene que atender a la realidad de su contexto /tiempo.

Conectar la educación y el arte con los
problemas contemporáneos que la atraviesan.

La pregunta que realmente nos atraviesa es ¿para qué? Podemos preguntarnos por el cómo o el qué, pero lo importante es para qué.

Dejar de pensar lo artístico como proceso educativo; dejar de pensar lo educativo como proceso artístico. Pensar en modelos diferentes a lo anterior...

«A mí me gusta
mucho la
disrupción»

La mayoría de las personas pensamos
que la educación artística son niños
pintando o cantando...

Pero la educación artística son
personas pensando.

La educación artística
tiene como objetivo
generar conocimiento
crítico.

Aspirar a una educación artística queer,
que no tenga género; donde las prácticas
se alineen con los feminismos y con otros
tipos de ideas que hablan del género como
elemento cultural...

La educación es una práctica cultural autónoma, generadora de conocimiento; una producción cultural en sí misma, y no una actividad que da servicio a los curadores y curadoras.

Muchas veces, la educación artística es una técnica sin significado.

Pero la educación artística es sobre todo un contrarrelato significativo.

El predominio de la técnica en la educación artística, desemboca en la tiranía del objeto, sin relación con el pensamiento crítico o el arte...

Debemos aprender a desarrollar experiencias 'incómodas', complejas, largas; programas que se extiendan más en el tiempo, que generen errores, que hagan cuestionarse a los participantes y los transformen.

«No quiero
cuadros bonitos,
quiero pensar un
poquito».

Busquemos la
belleza por el
significado.

La diferencia entre la parte formal y el contenido es fundamental. Debemos repensar los contenidos que usamos...

Impedir la contemplación de
una imagen como un mero
ejercicio formal...

Tenemos que aprender y enseñar a averiguar los mensajes políticos de las obras.

Es el momento de dejar de hablar
de los artistas muertos y comenzar
a hablar de las artistas vivas.

Crear una educación artística
que deshaga la idea del genio

RE
MIX

Todas las personas generamos "cosas"
a partir de lo que hemos visto

La educación artística no es lo original y no es lo virtuoso.

El arte no es expresión,
por eso mola un montón.

La educación artística
tiene que ser centrífuga
(ir hacia afuera) y política.

La educación artística no sólo se da en la escuela y en el museo.

La educación artística
es expandida.

La educación artística ocurre
en cualquier momento y en
cualquier lugar.

Deja ya de pintar
Y dedícate a mirar

Tenemos que
generar pensamiento
crítico audiovisual

Ni artistas ni educadoras,
sintámonos/asumámonos
productoras.

El arte (y la cultura) es una forma de hacer, no una cosa que se hace.

Tenemos que politizar la educación artística en todos los niveles.

La educación artística no son niños
pintando o haciendo collares de
macarrones...

La educación artística es
aprender a mirar, construir
microrrelatos, tomar decisiones
sobre la visualidad, con
cuestiones, al fin, que deberían
transformar y transformarnos.

Cabe sobre todo
preguntarse:

¿Para qué?

¿para qué?

¿para qué?

¿para quiénes?

EQUIPO

Impulsan: IMCA + Trànsit Projectes

Dirección: Diana Reyes, Àngel Mestres

Idea y Conceptualización: Yanelis Osorio, Jordi Balta, Tomás Guido

Consejo asesor: Ceps Projectes Socials

Vinculación y capacitación: Ignacio Castillo

Comunicación: Martín Contreras

Equipo Técnico: David Ribes, Edu Bernal - Plataforma/C

Diseño Gráfico: Karakter Studio

Relatorías: Mario Hinojos - Trànsit Projectes

